



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUJICIAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 17 de noviembre de 2022

ESTADO N. 144

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2017-00016-00	EJECUTIVO	Maritza Zabala Martínez	Estela Zabala Sánchez	16/11/2022	
764004089001-2021-00150-00*	REIVINDICATORIO	Amparo Álzate Miranda Leonisa Miranda López Nayibe Miranda Corzo	Reservado	16/11/2022	Solicitar al correo
764004089001-2022-00222-00*	EJECUTIVO	Bancolombia S.A.	Reservado	16/11/2022	Solicitar al correo

* Con reserva

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuertes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfe6eb1ada250aaf28e481f4eeadcaebc030973b0e3c25524149ec98acddc10b**

Documento generado en 16/11/2022 03:36:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>